



Os presento un posible procedimiento de trabajo en el tratamiento de la contaminación de los EPIs en nuestras intervenciones.

A falta de un procedimiento estandarizado en nuestros SPEIS, podemos comenzar por hacer esto, o algo parecido a esto, y desde ya se puede pedir por parte de nuestros delegados sindicales la implementación de estas medidas.

Sólo pretendo daros ideas...

ANTES DE LA INTERVENCIÓN

Para llevar en el camión:



- Llevaremos bolsas de basura grandes
- Un bote de jabón neutro con dosificador.
- Bolsas de guantes de plástico fino, tipo gasolinera.
- En nuestra bolsa de equipo personal:
 - *Deberíamos tener un chándal de invierno y ropa de verano para este cometido; zapatillas incluidas.*
 - Mientras tanto, hasta que no dispongamos de ese equipamiento:
 - Llevaremos 2 juegos de ropa ligera con la que vestiremos para volver al parque, y unas zapatillas (un chándal que tengamos por ahí, ropa de faena antigua...y unas zapatillas). Para dejarlo siempre en la bolsa

DURANTE LA INTERVENCIÓN

- Colocar los camiones en una zona segura, lejos del humo
- Puertas y ventanas cerradas
- Mantendremos ERA mientras tengamos contacto con el humo, incluidas las tareas de revisión del incendio.
- Si tenemos que comer durante la intervención, nos lavaremos cabeza y manos en la bomba antes de manipular los alimentos.
 - Para ello usaremos jabón neutro.



AL TERMINAR LA INTERVENCIÓN

1. Cambiaremos la botella del ERA y dejaremos la botella usada en el soporte del camión, en un armario, fuera de la cabina.
2. Nos quitaremos el chaquetón, casco, sotocasco y guantes.
 - Plegaremos el chaquetón, y encima de él dejaremos el casco, sotocasco y guantes.
 - De momento lo dejaremos en el suelo, *fuera de la cabina*, en una zona lo más limpia posible.
3. Nos lavaremos las manos, cara y cabeza en la bomba. Para ello usaremos el jabón neutro.
4. Nos pondremos los guantes de plástico fino tipo gasolinera.
5. Abrimos una bolsa de basura grande y nos metemos dentro.
6. Nos quitaremos el conjunto pantalón-botas y meteremos a continuación el resto del traje, plegado y de forma ordenada.
 - Botas y pantalón > chaquetón > Guantes > Sotocasco y casco.
7. Nos colocaremos la ropa de sustitución (chándal o lo que llevemos...).
8. Cerramos la bolsa de basura y la metemos en nuestro sitio, en cabina.
Si durante nuestro regreso tenemos que acudir a otra intervención, como el EPI lo llevamos en la bolsa de basura, sólo habría que abrirla y colocárnoslo de nuevo.

AL LLEGAR AL PARQUE

1. Mandaremos a lavar el traje de intervención si consideramos que está contaminado.
 - Si es así, pediremos un EPI de sustitución
 - Desechamos la bolsa de basura
2. Cambiaremos las espalderas utilizadas y repondremos las botellas.
 - Pondremos espalderas limpias
3. Lavaremos las espalderas y las botellas utilizadas.
4. Lavaremos el casco con agua y jabón neutro (por dentro y por fuera)
5. Lavaremos el verdugo SIEMPRE.
 - Lo ideal es tener un verdugo de sustitución.



6. Nos aseguraremos de que la cabina está limpia.

7. Nos ducharemos SIEMPRE.

8. Nos colocaremos ropa de faena limpia.

- Lo ideal es disponer de una lavadora y una secadora, en las que lavar la ropa utilizada (ropa de faena, ropa interior, verdugo, ropa de sustitución...).
- No debemos lavar la ropa contaminada en casa, al menos no debemos lavarla junto con otra ropa de la familia.
- El proceso de lavado con agua a 60° sólo elimina el 57% de los contaminantes, es muy permeable en los tejidos y al lavarla junto con otra ropa estaremos impregnando la ropa de nuestra familia con los contaminantes cancerígenos, con lo cual extendemos el problema a los nuestros. *Esto se ha demostrado con otras profesiones, como los mineros, en los que se detectó un aumento de las enfermedades propias de la minería en las familias de estos (sus mujeres, hijos...), siendo responsable la vía percutánea a través de la ropa contaminada.*
- Una vez limpio, colocaremos el juego de ropa de sustitución de nuevo en nuestra bolsa de transporte.

9. Mientras no exista un protocolo oficial, si nuestro traje urbano ha estado expuesto a humos, y no se ha llevado a lavar; en el intervalo entre guardias lo dejaremos en un lugar en el que se pueda airear, en vez de dejarlo en la taquilla. Preferentemente alejado de las zonas de relevo y trabajo del personal de guardia.

RECOMENDACIONES

Tienes varias opciones:

1- Pasar en todos los turnos y parques la presentación “Riesgos Contaminación Bomberos” del blog www.bombero13.com





2- Entra en la web de PRLB (Una asociación de bomberos exclusivamente dedicada a PRL) y pide información



3- Ponte en contacto con los compañeros de CCOO Madrid, que están especializados en esto; y son los que nos abrieron los ojos. Estoy absolutamente seguro de que te atenderán estupendamente. Tienen un blog dedicado exclusivamente a este tema, titulado “Prevención del Cáncer en Bomberos.



La Mesa General de Negociación de vuestro SPEIS puede solicitar:

- 1 . Botes de jabón neutro en los primeras y segundas salidas.
 - *De reposición periódica.*
2. Guantes de plástico tipo gasolinera.
 - *De reposición periódica.*
3. Comprar una lavadora y una secadora convencionales por parque (todos los parques, dispongan o no de las compradas por la asociación deportiva).
4. Comprar una lavadora y una secadora industrial por cada parque central
5. Asegurar la disponibilidad de EPI de sustitución para el máximo de guardia en cada parque.
6. Asegurarnos de llevar vehículo oficial para los desplazamientos entre parque, evitando con ello que los EPI deban viajar en el maletero de nuestros vehículos personales.
7. Recibir un segundo verdugo (Cada bombero debe tener al menos dos).
8. Comprar mascarillas de filtro de partículas sólidas para los forestales y las tareas de revisión del incendio urbano e industrial, no las mascarillas de papel actuales.



- Los filtros son de un solo uso, por lo que deben ser *repuestos cada vez que los utilizemos*.
9. Elaborar un Procedimiento de Trabajo Oficial para el tratamiento de los EPIs contaminados.
10. Comprar material de tratamiento de EPIs contaminados:
- Cepillos para lavar botellas, espalderas y cascos.
 - Jabón neutro para las tareas de lavado de EPIs colectivos
 - Jabón de lavadora
11. Introducir la figura del bombero de segunda actividad especializado en el apoyo al operativo y el tratamiento de EPIs contaminados dentro de los turnos de trabajo.
12. Solicitar que en todos los parques se habilite una zona; sombreada, donde dejar airear los EPI entre guardias; en lugar de dejarlos en las taquillas.
- Se puede habilitar una zona, donde colgar con perchas.
 - O adquirir carros rodados (para cada turno) con ese fin.



En cuanto a la figura del **bombero especializado en el apoyo al operativo y el tratamiento de EPIs contaminados dentro de los turnos de trabajo**. Me parece que os debo una pequeña explicación sobre ello, y podéis verla en otra entrada titulada **2ª actividad, injusticias, hechos y propuestas** del blog www.bombero13.com

Cualquier cosa... elbomberonumero13@gmail.com

Saludos compañeros.

